

Caballero Capitular a este Cavildo, se bolvió a
ver f. este Ayuntamiento el oficio del Sr. Gobernador
Político y militar de esta Plaza de fecha primera del
actual de que se dió cuenta en Cavildo de diez y
del corriente con el que acompaña un exemplar
de la R. orden, p. la que se previene la moviliza-
ción voluntaria de la Milicia Urbana. Y entendido
p. este Ayuntamiento, acordó: Puse a la Comisión para

Entraron los Sr.
D. Ant.º Morán
Reg.º ayal, D. José
Morán Dip.º del
Comun. y D. José
M.º Franco J.º de
honros -

bradas por esta Corporación para evacuar varios
informes sobre esta rama para que con la mayor
urgencia formase la competente invitación de
esta soberana resolución, la que se fija en los
parag.ºs publicos y abran inscripción ó alie-
ramiento de las personas que voluntariamente
se presten al servicio movil, para cuyo efec-
to se señalarán las horas desde las diez de ca-
da mañana hasta la una de la tarde, desde el
principio a ella desde el día diez y siete del
corriente p. el termino que la misma Comi-
sion juzgue necesario, lo q.º a su tiempo dará
cuenta de sus resultados a esta Corporación.
Contestándose así al Sr. Gob.º para su debido
conocimiento.

Sereno
sobre el nomb.º
hecho f. esta Co-
poración en favor
de José Corral

Mediante la propia citación general despatchada
por cédula ante dicho con expresión del efecto, se
bolvió a ver un oficio del Sr. Gobernador Político
y militar de esta Plaza su fecha siete del
actual de q.º se dió cuenta en Cavildo celebra-
do en la mañana del mismo día que trata
sobre el nombramiento hecho por esta Corpora-
ción en favor de José Corral para Sereno

